

REGLAMENTO OLIMPIADAS DEL REENCUENTRO

BALONCESTO MIXTO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Solo podrán participar veinte (26) equipos y cada equipo estará conformado por cuatro (4) deportistas, la modalidad será mixto.
3. Los deportistas deberán llegar 15 minutos antes de la hora programada para realizar el respectivo registro.
4. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
5. El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de dos (2) y el máximo de tres (3), siempre en el terreno de juego como mínimo debe haber una persona del genero opuesto.
6. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso de la sede recreacional, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la Sede Recreacional de Comfenalco Santander.
7. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
8. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
9. No se realizará saludo entre equipos ni al inicio, durante ni después de cada partido.
10. Cada deportista lanzara sus tiros correspondientes, esto para respetar las medidas de distanciamiento y dar tiempo para desinfectar el material deportivo.





11. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
12. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
13. Se jugará de la siguiente manera, cada jugador tendrá que realizar tres (3) series de tres (3) lanzamientos desde puntos diferentes de la cancha, esto con el fin de realizar la mayor cantidad de puntos, el equipo que haga más puntos será el ganador.
14. El deportista no se podrá salir de la zona de lanzamiento, si el deportista se sale de la zona de lanzamiento este punto quedará nulo.
15. Cuando el juez de la orden para realizar el lanzamiento el deportista tiene diez (10) segundos para hacer el lanzamiento, si se pasa de este tiempo el lanzamiento será anulado.
16. Todos los partidos son de eliminación directa, equipo que pierda será eliminado de las X Olimpiadas Deportivas.
17. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
18. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación directa.
 - Por sorteo.

FÚTBOL-TENIS MASCULINO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar dieciocho (18) equipos conformados por cinco jugadores cada uno.
3. Para iniciar un partido jugaran cuatro (4) jugadores, dejando uno para el cambio y el mínimo de jugadores para poder iniciar un partido es tres (3) jugadores.
4. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
5. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
6. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre equipos ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
10. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
11. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.





12. Se jugará a 2 de 3 sets, y para ganar un set tiene que haber una ventaja mínimo de 2 puntos y el primero que llegue a 11 puntos ganara el set, cada jugada gana es un punto (marcando punto por jugada). En el caso de empate 10 - 10 el juego continúa hasta que uno de los dos equipos obtenga la ventaja de 2 puntos, (12 - 10, 14 - 12).
13. Los deportistas no podrán salir de su zona y para pasar el balón al campo del equipo contrario deben realizar mínimo dos toques.
14. Los deportistas podrán tocar el balón máximo tres (3) veces antes de pasar el balón al compañero.
15. El balón se puede tocar con cualquier parte del cuerpo menos con las manos, si esto llega a ocurrir el equipo que cometa la falta pierde el punto en disputa.
16. El saque se realizará libre, este no debe caer en una zona específica.
17. Los partidos son de eliminación directa, equipo que pierda será eliminado de las X Olimpiadas Deportivas.
18. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
19. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación directa.
 - Por sorteo.

FÚTBOL-TENIS FEMENINO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar cuatro (4) equipos conformados por cinco jugadores cada uno.
3. Para iniciar un partido jugaran cuatro (4) jugadores, dejando uno para el cambio y el mínimo de jugadores para poder iniciar un partido es tres (3) jugadores.
4. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
5. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
6. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre equipos ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
10. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
11. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.





12. Se jugará a 2 de 3 sets, y para ganar un set tiene que haber una ventaja mínimo de 2 puntos y el primero que llegue a 11 puntos ganara el set, cada jugada gana es un punto (marcando punto por jugada). En el caso de empate 10 - 10 el juego continúa hasta que uno de los dos equipos obtenga la ventaja de 2 puntos, (12 - 10, 14 - 12).
13. Los deportistas no podrán salir de su zona y para pasar el balón al campo del equipo contrario deben realizar mínimo dos toques.
14. Los deportistas podrán tocar el balón máximo tres (3) veces antes de pasar el balón al compañero.
15. El balón se puede tocar con cualquier parte del cuerpo menos con las manos, si esto llega a ocurrir el equipo que cometa la falta pierde el punto en disputa.
16. El saque se realizará libre, este no debe caer en una zona específica.
17. Los partidos son de eliminación directa, equipo que pierda será eliminado de las X Olimpiadas Deportivas.
18. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
19. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación directa.
 - Por sorteo.

TENIS DE MESA

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar 50 deportistas, 2 por institución educativa y la modalidad es individual.
3. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
4. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
5. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
6. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
7. No se realizará saludo entre deportistas ni al inicio, durante ni después de cada partido.
8. El deportista debe jugar en su zona y no puede invadir el espacio del otro deportista.
9. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
10. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
11. Se jugará a 2 de 3 sets, y para ganar un set tiene que haber una ventaja mínimo de 2 puntos y el primero que llegue a 11 puntos, cada jugada gana un punto (marcando punto por jugada). En el caso de



empate 10 - 10 el juego continúa hasta que uno de los dos equipos obtenga la ventaja de 2 puntos, (10 - 12, 13 - 11).

12. Los partidos son de eliminación directa, equipo que pierda será eliminado de las X Olimpiadas Deportivas.

13. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.

14. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
- Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación.
- Por sorteo.



MINITEJO FEMENINO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar treinta y cuatro (34) equipos conformados por 4 jugadores en cada uno.
3. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
4. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.

5. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
6. El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de tres (3) y el máximo de cuatro (4).
7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre deportistas ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Se jugará a puntos y cada sector de la cancha de minitejo tendrá un valor el cual lo medirá el juez o veedor por medio de la cuadrícula, el equipo ganador será el que haga más puntos y los partidos serán de ronda de eliminación directa.



10. Se jugará de la siguiente manera, cada jugador tendrá que realizar tres (3) lanzamientos, esto con el fin de realizar la mayor cantidad de puntos, el equipo que haga más puntos será el ganador.
11. El deportista deberá respetar su zona, no puede invadir la zona del compañero, cada deportista sacará su tejo por orden y sin hacer aglomeraciones.
12. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.



13. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
14. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
15. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación.
 - Por sorteo.

BOLO CRIOLLO MASCULINO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar veinte cuatro (24) equipos conformados por 4 jugadores en cada uno.
3. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
4. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
5. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
6. El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de tres (3) y el máximo de cuatro (4).



7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre deportistas ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Se jugará a palos, el equipo ganador será el que haga más palos y los partidos serán de ronda de eliminación directa hasta definir el campeón.
10. Se jugará de la siguiente manera, cada jugador tendrá que realizar tres (3) lanzamientos, esto con el fin de realizar la mayor cantidad de puntos.
11. El deportista deberá respetar su zona, no puede invadir la zona del compañero.
12. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
13. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
14. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
15. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación.
 - Por sorteo.

BOLO CRIOLLO FEMENINO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar diecinueve (19) equipos conformados por 4 jugadores en cada uno.
3. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
4. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
5. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.
6. El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de tres (3) y el máximo de cuatro (4).
7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre deportistas ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Se jugará a palos, el equipo ganador será el que haga más palos y los partidos serán de ronda de eliminación directa hasta definir el campeón.
10. Se jugará de la siguiente manera, cada jugador tendrá que realizar tres (3) lanzamientos, esto con el fin de realizar la mayor cantidad de puntos.
11. El deportista deberá respetar su zona, no puede invadir la zona del compañero.





12. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
13. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
14. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
15. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación.
 - Por sorteo.

RANA MIXTO

1. Podrán participar en las X Olimpiadas Deportivas 2021 los docentes y administrativos de la Secretaria de Educación de Bucaramanga.
2. Podrán participar treinta y cuatro (34) equipos conformados por 4 jugadores en cada uno.
3. El tiempo máximo de espera para presentarse los deportista o equipos en la zona de juego será de 15 minutos para iniciar el partido; si al cabo de dicho tiempo se hacen presentes con el mínimo de jugadores establecidos en el reglamento, se procederá a aplicar el respectivo W-0.
4. El uso de tapabocas es obligatorio desde el ingreso a la sede recreacional de Comfenalco Santander, en su trayecto o desplazamiento hacia el escenario deportivo, en el escenario deportivo antes, durante y después de la competencia; deportista que no cumpla con este requisito no se les permitirá el acceso a los escenarios deportivos de la sede recreacional.
5. Deportista que no tenga el tapabocas debidamente puesto, será descalificado de la competencia.



6. El mínimo de jugadores para iniciar un partido es de tres (3) y el máximo de cuatro (4), siempre en el de juego como mínimo debe haber una persona del género opuesto.
7. Cada deportista deberá traer su hidratación, esta no se podrá compartir entre deportistas.
8. No se realizará saludo entre deportistas ni al inicio, durante ni después de cada partido.
9. Se jugará a puntos, el equipo ganador será el que haga más puntos y los partidos serán de ronda de eliminación directa hasta definir el campeón.
10. Se jugará de la siguiente manera, cada jugador tendrá que realizar tres (3) lanzamientos, esto con el fin de realizar la mayor cantidad de puntos.
11. El deportista deberá respetar su zona, no puede invadir la zona del compañero.
12. Cuando se culmine el encuentro deportivo, los deportistas deben abandonar el escenario deportivo para darle ingreso a los deportistas del siguiente partido programado.
13. Al inicio, intermedio y final del encuentro deportivo, los deportistas deberán desinfectar sus manos con lavado, alcohol o gel antibacterial.
14. Todos los deportistas deben realizar previo calentamiento antes de ingresar al partido, este calentamiento es obligatorio y estará a cargo del veedor de Comfenalco Santander.
16. Si en alguna ronda de eliminación directa se debe clasificar un mejor perdedor se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
 - Mayor número de puntos anotados en la ronda de eliminación directa.
 - Menor número de puntos que le haga el equipo rival en la ronda de eliminación.
 - Por sorteo.